

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 13 de Diciembre de 1897.

Biblioteca Provincial.

Laguna.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Ultrajes á España

Nunca Gobierno alguno conservador, mostró debilidades en sus relaciones con los Estados Unidos, con ese pueblo que, faltando á sus deberes y olvidándose de la cordialidad que debe existir entre naciones amigas, sigue protegiendo descaradamente á los criminales de la manigua.

La hipocresía yankee, solo se ha preocupado de dos cosas para extraviar la opinión de nuestros Gobiernos sobre la actitud que en determinados momentos pueda adoptar el pueblo norteamericano, para hacer más fácil la pacificación de Cuba; consiste la primera, en fingirnos una amistad que no sienten, ni practican y con la que, de creer al Gobierno federal, terminará bien pronto la guerra que sostenemos en la Gran Antilla, por que faltos los rebeldes de toda protección extranjera, la dispersión es absoluta é inmediato el término de la insurrección; por medio de la segunda astucia, el pueblo yankee no deja de ser el amigo encubierto del filibusterismo y de sus puertos salen las expediciones que después niega el Gobierno, aunque sea del dominio público que aquellas van á nutrir las necesidades de los rebeldes.

Mientras estuvieron en el poder los conservadores, se refrenaron en un todo las imposiciones que los Estados Unidos han querido ejercer siempre en nuestros asuntos cubanos; la firmeza de carácter de los Gobiernos del inolvidable Cánovas del Castillo y del que últimamente dirigió el general Azcárraga, defendieron enérgicamente nuestro incuestionable derecho para terminar, por el procedimiento que mejor nos convenga, la guerra de Cuba, frente á los continuos amagos de intervención, expuestos uno y otro día en el parlamento norteamericano.

Pero un cambio político, cuya oportunidad no es del momento discutir, ha hecho variar, casi radicalmente, el aspecto de la cuestión, por lo que respecta al auxilio que han vuelto á recibir los rebeldes, de los Estados Unidos, como en los buenos tiempos del funesto general Calleja, en que no se ejercía vigilancia en las costas de Cuba.

El Gobierno del Sr. Sagasta con su política y procedimientos descabellados, va camino de satisfacer en un todo las aspiraciones de los yankees y por ende, las de la mambisería.

Creyendo, sin duda, que el Gobierno federal se daría por satisfecho, se apresuró el Sr. Moret á confeccionar una autonomía que ningún resultado práctico dará, fuera de la vergüenza que para España significa el ceder ante las amenazas de un puñado de insensatos aventureros.

¿Duda alguien del fracaso que ha obtenido el Ministro de Ultramar, con la autonomía que le inspiraran, Giberga y Marcos García? Con ese específico reformista, no se ha conseguido ni la sumisión de los rebeldes, ni el apoyo de la gran República; aquellos, á despecho de todas las peligrosas consecuencias del Gobierno fusionista, siguen

en la manigua asesinando cobarde y traidoramente á nuestros heroicos soldados, mientras los Estados Unidos no dándose tampoco por satisfechos con la obra del Sr. Moret, considerada como la mayor vergüenza por que ha pasado el país en estos últimos tiempos, dejan entrever de nuevo sus deseos de intervención en el problema cubano.

El último mensaje de Mac-Kinley, deja ya al descubierto esas aspiraciones, quasi favorecen á la insurrección, nos humillan y envilecen si hemos de admitirlas sin protestas.

Ya no hay que forjarse optimistas ilusiones, porque ese irrespetuoso documento ha venido á desvanecerlas y á distanciarnos más cada día del pueblo norteamericano. El Gobierno fusionista y nadie más que él, es el único responsable ante el país de no haber previsto este resultado y mantenido cual corresponde á nuestra dignidad, desde un principio, los derechos de esta Nación.

Los ultrajes que se infieren á España en el mensaje de Mac-Kinley, no podrán ser admitidos por nuestros gobernantes sin antes protestar con entereza de los cargos y humillaciones por que se nos quiere hacer pasar.

Si Sagasta y sus compañeros, callan y ceden ante las atrevidas imposiciones de los yankees á más de hacerse cómplices de los enemigos de la patria, contraerán grandes responsabilidades, que en su día sabrá exigir las nuestro pueblo.

Tratar ayer de atraer á la legalidad á los rebeldes con la autonomía y no protestar hoy de la publicación de un mensaje tan atentatorio á nuestra dignidad y á nuestro orgullo, es el colmo de la imprevisión y del desacierto.

Esperemos, sin embargo, á que el Gobierno diga la última palabra en este asunto.

Don Mariano Montero

Con el mayor gusto publicamos á continuación, la brillante hoja de servicios del nuevo Capitán general del Distrito, con cuyo nombre encabezamos estas líneas:

«Nació el día 9 de Abril de 1839 é ingresó en el Colegio de Infantería el 24 de Diciembre de 1853, siendo promovido á subteniente en Diciembre de 1856, con destino al batallón Cazadores de las Navas.

Ascendió á teniente, por antigüedad, en Junio de 1858, y sirvió en el batallón provincial de Alcalá de Henares y en el regimiento de Borbón, con el que hizo la guerra de Africa, hallándose el 19 de Noviembre de 1859 en la toma del Serriallo; en los combates sostenidos los días 25 y 30 del mismo mes, y 9, 15, 20, 25 y 29 de Diciembre; en el de los Castillejos el 1.º de Enero de 1860; en el de Samsa el 11 de Marzo, y el 23 en la batalla de Vad-Rás. Por estos servicios fué recompensado con el grado de capitán y la Cruz de San Fernando de 1.ª clase.

En Mayo de 1863 se le destinó, con el empleo de capitán, al ejército de la isla de Puerto Rico, desde donde marchó á la de Santo Domingo, en Noviembre del mismo año, con el batallón de Madrid, á que pertenecía, entrando en campaña y concurriendo á diferentes hechos de armas, por los cuales fué premiado con el empleo de capitán, el grado de

comandante y la cruz de Isabel la Católica.

Volvió á Puerto Rico en Junio de 1865, regresó á la Península en Marzo de 1866, y fué colocado en el regimiento del Principe, alcanzando el empleo de comandante por el mérito que contrajo en los combates librados en esta parte el 22 de Junio siguiente.

Desempeñó el cargo de ayudante de campo del Director general de la Guardia Civil y del Capitán general de Cataluña, obteniendo el grado de teniente coronel por la gracia general de 1868.

Destinado al regimiento de la constitución en Febrero de 1870, permaneció en él hasta que en Enero de 1872 se le concedió el pase al ejército de Cuba con el empleo de teniente coronel.

Prestó sus servicios en el regimiento de la Corona y en el batallón Cazadores de Vergara, subsistiendo en operaciones contra los insurrectos separatistas durante nueve meses.

Retornó á la Península en Marzo de 1873, destinándose al regimiento de Almansa, con el que operó desde Agosto contra las partidas carlistas del Centro y se encontró el 14 de Septiembre en la acción de Palomar, por la que se le otorgó el grado de coronel; el 31 de Marzo de 1874 en la de Villarluengo; el 4 de Junio en la de Gandesa y el 21 en la de la Pobleda, por la que fué promovido á coronel.

Con el regimiento de Guadalajara, al cual fué destinado, y mandando más tarde una brigada, prosiguió las operaciones y dirigió el 13 de Octubre la acción de la Ermita de San Bernabé y Loma de la Plata, distinguiéndose en ella, por lo que fué citado con elogio en la orden general del Ejército. Concurrió el 28 y 29 de Octubre á los combates habidos en Villafranca del Cid y el 31 de Diciembre á la acción de Armas del Rey.

Marchó seguidamente al Norte, asistió á varios hechos de armas, coadyuvó al levantamiento del bloqueo de Pamplona, y salió luego para el bajo Aragón, confiándosele el mando de la columna de la Rivera del Giloca. Tomó también parte el 7 de Mayo de 1875 en la acción de la Cogulla, y el 23 de Julio dirigió la sorpresa y acción de Montalbán, por cuyo feliz resultado le felicitaron el General en Jefe del ejército del Centro y el Capitán general de Aragón.

Más tarde fué nombrado Jefe de las fuerzas encargadas de la vigilancia y custodia del río Ebro, en la parte correspondiente al territorio aragonés.

En recompensa de los méritos que contrajo en las mencionadas acciones de Villafranca del Cid y Montalbán, y en consideración á los servicios que prestó como jefe de la columna del Giloca, fué agraciado con el empleo de brigadier en Enero de 1876.

Sucesivamente desempeñó los cargos de Gobernador militar de la provincia de Albacete, Director de las conferencias de oficiales del distrito de Andalucía, Gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real y Subinspector de las tropas y reservas de Infantería, siendo ascendido á general de división, en Enero de 1890.

En Mayo siguiente se le nombró Comandante general de división del distrito militar de Cataluña, y en Junio de 1892 Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Desde Noviembre de 1894 ejerce el cargo de Comandante general de la primera división del primer Cuerpo de ejército, al que en la actualidad está anexo el de Gobernador militar de la provincia de Badajoz, siendo á la vez segundo jefe de dicho Cuerpo de ejército desde Febrero de 1896.

Cuenta 43 años y cinco meses de efectivos servicios, de ellos siete y cuatro meses en el empleo de general de división, hace el número 4 en la escala de

su clase y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

- Cruz de San Fernando de 1.ª clase.
- Cruz blanca de 2.ª clase del Mérito Militar.
- Cruz roja de 3.ª clase de la misma Orden.
- Encomienda de Carlos III.
- Gran Cruz de San Hermenegildo.
- Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.
- Medallas de Africa y Alfonso XII.

LO DEL SÁBADO

Los jefes (con sus títulos y todo) del gran partido liberal acanariado, que, como saben nuestros lectores han condenado al Sr. Manzano al eterno suplicio de la *lata*, ni más ni menos que como Prometeo fué condenado á vivir por los siglos de los siglos, atado al monte Cáucaso, bajaron el sábado último dispuestos á *conferenciar* (¡que miedo le tendrá á este vocablo el señor Gobernador!) acerca de los problemas presentes...

A las 12 del día, daban ya vueltas por los alrededores del Gobierno civil, con paso lento, aire de filósofos y ademán de estadistas...

Pasaban las horas, aquellas malditas horas que hicieron exclamar al poeta:...

«La muerte á pasos de gigante avanza»...
¿Qué tienen los liberales, que dan al Gobierno civil más vueltas que un perro para echarse? decían unos. ¿Qué tienen los *zurupetos*—interrogaban los más procaces—que parecen palominos atontados al rededor del Gobierno? ¿Qué ocurre? nos decíamos todos.

Pues ocurría lo siguiente:
El Gobernador estaba en la Capitanía general respirando, ¡oh Cielos! lejos de Mercadante, y cumplimentando á su amigo el nuevo jefe militar de la Provincia.

Los fusio-leoninos le esperaban como el lobo á la presa, dando paseos y echando algún párrafo que otro (cuando llovía) con los parroquianos del café de D. Rosendo Gaspar.

El Sol comenzó á ocultarse en el ocaso, los pájaros piaban dulcemente buscando sus nidos, las fregonas se retiraban de la plaza para calentarse los pucheros, los arcos voltáicos comenzaban á parpadear... y los Sres. *liberales* se retiraron á sus cuarteles, resignados, pacientes y sufridos como buenos patriotas.

¡Y luego dirán los deterministas que no hay Providencia, Sr. Manzano!

¡Que suerte tuvo S. S. el sábado! Dios se la conserve.

Cuentan que al llegar á la hermana ciudad de la Laguna los Sres. *autonomistas*, y tener conocimiento de lo sucedido, un antiguo político dijo:

¡Castañón tenía un alma bien templada, pero *éste* la tiene de hierro!

De hierro... cuando fué tan sólo la Providencia!...

R. I. P.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—4'50 t.

El general Weyler se propone publicar con la mayor brevedad, todas las notas cambiadas entre nuestra nación y la República de los Estados Unidos, durante el periodo de tiempo en que el Sr. Cánovas del Castillo ocupó la presidencia del Consejo de Ministros.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'65.

Id. id. exterior, á 80'50.

Id. amortizable 77'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'70

Acciones del Banco de España, á 424'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'50 por £.

París, vista, á 32'75 por 100 P.

Madrid 11—8 n.

Según telegrama oficial de la Capitania general de Cuba, en los últimos días han tenido lugar varios encuentros, victoriosos todos para nuestras armas.

El general Primo de Rivera ha manifestado telegráficamente al Gobierno, como contestación al despacho que le envió el Sr. Sagasta, que cuenta con grandes probabilidades de que la guerra termine á fines del presente mes, pues tiene fe ciega en el valor de nuestras tropas y en los triunfos que conseguirán las columnas sobre las partidas rebeldes, para lo cual ha dado gran impulso y actividad á la campaña.

Madrid 11—8 n.

Mañana llegará el general Weyler á esta Capital.

Prepárasele un entusiasta recibimiento, haciéndose en su obsequio una gran manifestación.

Espérase con gran impaciencia el resultado de las enérgicas declaraciones hechas por el Marqués de Tenerife, contra el mensaje de M. Mac-Kinley.

Predomina en éstas, un espíritu de enérgica censura contra el Presidente de la República Norteamericana.

Madrid 11—9 n.

Llegan telegramas de Nueva York en los que se manifiesta que en toda la República reina gran intranquilidad desde el momento en que se tuvo noticia del efecto que en Europa y principalmente en España, sobre todo en el ejército, había producido el mensaje de Mac-Kinley.

El pueblo yankee teme las contingencias de una guerra dadas las proporciones que comienza á tomar el conflicto.

En concepto de la opinión pública, el país no se encuentra preparado para la guerra.

El gobierno presidido por Mac-Kinley, hace grandes esfuerzos para que el Parlamento no provoque con su actitud un rompimiento de hostilidades inmediato.

Inmensa excitación en la República por todas estas causas reunidas.

Madrid 11—10 n.

El cabecilla Rius Rivera, sucesor de Antonio Maceo, ha embarcado para la Península.

Créese que lleva propósitos de procurar llevar á efecto ciertas negociaciones para la sumisión.

Nada se sabe en definitiva en este punto.

Madrid 11—12 n.

Telegramas oficiales de la Capita-

nia general de Cuba, dan cuenta del ataque hecho por las columnas rebeldes á la guarnición de Guamo.

Esta, que era numerosa, se defendió con valor y rechazó dos ataques, saliendo siempre victoriosa.

Frustrado el propósito de los rebeldes, que era apoderarse por sorpresa del puesto, atacaron nuevamente con furor, pero fueron otra vez rechazados.

La guarnición tuvo escasas pérdidas.

Los rebeldes tuvieron más de 100 bajas; la mayor parte muertos.

No pudiendo lograr su propósito, retiráronse en desorden.

Madrid 12—8 n.

Telegramas procedentes de Alemania, dan cuenta de que en la capital de aquel Imperio, ha causado pésimo efecto el mensaje de Mac-Kinley.

Toda la prensa de Berlín ha emprendido una enérgica campaña contra los Estados Unidos.

La autonomía arancelaria concedida por la metrópoli para la Gran Antilla, la consideran funesta para esta Nación y para el comercio en general.

Piden también que el Parlamento alemán adopte medidas en este punto, que en su concepto no serán sino justas represalias.

Madrid 12—9 n.

El general Weyler ha llegado á Madrid.

En el andén de la estación se hallaban esperándole más de 4.000 personas.

En los alrededores del mismo, una muchedumbre inmensa.

Los primeros en abrazarle en el momento en que abandonó el vagón, fueron el general Azcárraga, el Sr. Romero Robledo y el Sr. Castellano.

Gran número de afiliados al partido carlista que también acudieron á recibirle, saludáronle respetuosamente.

Los republicanos figuraban también en gran número.

El general Weyler en el momento en que apareció ante todo el público, dió varias vivas á los reyes y al ejército que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

En medio de un inmenso número de manifestantes y una continuada ovación, el general emprendió la marcha.

Gran entusiasmo en la Capital á causa de la llegada del Marqués de Tenerife.

Madrid 12—12 n.

El general Weyler muéstrase reservadísimo en todo lo que á la política se refiere, pero ha declarado que solo anhela la unión íntima de todos los elementos conservadores.

Ha manifestado también gran sentimiento por su relevo en el momento en que tocaba el triunfo.

Pero lo que más le ha contrariado, ha sido que el Gobierno lo dispusiese cediendo á las imposiciones de los Estados Unidos que lo pedían con urgencia.

Esto añadió—ha sido para mi motivo de profundo dolor, porque la nación no ha debido ceder en este punto.

Grandes comentarios con motivo

de las declaraciones del Marqués de Tenerife.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Brillante por todos conceptos resultó el baile que á beneficio de los soldados que regresan heridos ó inútiles de las campañas de Cubas y Filipinas, organizó la sociedad *Santa Cecilia* y que tuvo lugar en aquel centro el sábado, 11 del actual.

Jamás la Capital de la provincia se ha mostrado sorda al llamamiento patriótico de sus hijos y nada tiene de extraño que con mano pródiga haya acudido en todos momentos al socorro de aquellos de nuestros desventurados paisanos á quienes las penalidades de la campaña, las inclemencias del clima, ó la emboscada traidora de unos cuantos malvados, ingratos siempre á los beneficios concedidos por la metrópoli, obligará en breve á regresar á sus hogares por considerárseles ya inútiles para el servicio de las armas, después de haber derramado generosamente su sangre en defensa de la integridad nacional.

Nada tiene por tanto de extraño el resultado obtenido la noche del sábado, dado el fin caritativo y patriótico que se habían propuesto alcanzar los iniciadores de esta idea y los generosos sentimientos de los habitantes de la Capital.

El soberbio salón de la sociedad *Santa Cecilia* adornado con exquisito gusto y sencillez presentaba un magnífico aspecto y las máscaras que en número de cerca de 200 lo llenaban por completo, contribuyeron á que no decayese ni un momento la animación y la alegría, prolongándose tan agradable velada hasta después de las cuatro de la mañana.

Quisiéramos extendernos más en este punto, pero ni el tiempo ni el espacio de que disponemos nos lo permiten y aquí terminaremos, no sin enviar antes nuestra más sincera enhorabuena á la sociedad *Santa Cecilia* en general y en particular á su digna Junta Directiva, que durante el período en que ha ejercido sus funciones, ha sabido cumplir siempre sus patrióticos deberes.

Con atento B. L. M. nos participa nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta Capital, para que lo hagamos público, que sería conveniente que los dueños ó inquilinos de edificios cuyos aljibes puedan contener gran cantidad de agua, compren la necesaria á llenarlos en esta época de abundancia, evitando así para en adelante, aglomeración de peticiones que dificulten el buen servicio y no dando lugar á que despachada como está ya toda la pedida, tenga el sobrante de hoy que arrojarse al mar.

Como habíamos anunciado, ayer se abrió de nuevo al culto la Iglesia de San Francisco, después de haber sido notablemente reformada.

Con este motivo, á las 9 y media de la mañana, salió procesionalmente S. D. M. de la Capilla de la V. O. T. y después de recorrer las calles contiguas á la plaza de San Francisco, acompañada de una banda de música, entró en la Iglesia, donde se celebró una solemne función en honor de su Stma. Virgen de la Concepción.

El M. I. Sr. Canónigo Magistral de la diócesis y Secretario del Obispado, pronunció un elocuente panegírico ensalzando las virtudes de la Purísima Concepción y poniendo de manifiesto la importante reforma que la caridad de nuestro pueblo, ha hecho en la Iglesia de San Francisco.

Por la noche, con exposición de S. D. M. se cantó la letanía y después hubo procesión de S. S. terminando la solemnidad del día con una Salve á la Virgen.

El sábado último complementaron á la nueva autoridad superior militar de la provincia, los Sres. Generales, jefes y oficiales residentes en esta plaza.

Se ha dispuesto que desde el día 14 de los corrientes, pasen á sus casas, con licencia ilimitada, los reclutas de

este reemplazo que pertenezcan al cupo de Ultramar.

Ayer fondeó en este puerto el yate americano *Varuna*, conduciendo algunos *touristas* que marcharon de excursión al interior de la isla.

También fondeó ayer de arribada forzosa y procedente de Brunswick (E. U.) la barca española *María Dolores*.

Esta noche continuará en el *Gabinete Instructivo* el joven D. Mario Arozena la lectura de su trabajo crítico sobre la victoria del 25 de Julio de 1797.

Hoy se verá en juicio oral la causa instruida contra Domingo Gómez Díaz, por lesiones. Defenderá al procesado nuestro amigo el Lcdo. D. José Cejas Gómez.

Según se nos participa, en el día de ayer se reunieron en el palacio del Obispado, las personas más notables de la vecina ciudad de la Laguna, con objeto de allegar fondos y adoptar los acuerdos oportunos para dar comienzo á la mayor brevedad, á los trabajos necesarios para la recomposición del Templo catedral que reclamaba con urgencia esta medida.

Por determinación de los asistentes á este acto, se acordó la formación de una junta Directiva que entendiéndose en este asunto, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Excmo. é Illmo. Sr. don Nicolás Rey Redondo, Prelado de la Diócesis.

Vice-presidentes.—D. Eduardo Tacoronte y D. Enrique Medina.

Secretarios.—D. Silverio Alonso del Castillo y D. Juan Ascanio y Nieves.

Contador.—D. Francisco Miera y Verdugo.

Tesorero.—D. Fernando Torres y de León.

Poco menos que en familia, puso el Sábado en escena la compañía del señor Guzmán, *Los Asistentes*, *El Marquesito* y *La Marcha de Cádiz*.

La repetición de la primera obra no ofreció nada de particular y la segunda hubiera obtenido un desempeño más aceptable, de haberlo hecho mejor el Sr. Guardia, que nos dejó mucho que desear.

La Sra. Gómez hizo un perfecto *Marquesito* y en el duo con la Florindo fué aplaudida.

La novedad de la noche, fué *La Marcha de Cádiz*, preciosa zarzuela que agradó muchísimo al público, por los chistes y situaciones cómicas en que abunda.

La interpretación muy regular, si exceptuamos al Sr. Alba que parece tiene empeño en aburrir al público con sus empalagosas exageraciones.

Guzmán, muy bien, haciendo de *Pérez*, pues interpretó éste personaje á conciencia y con mucha vis cómica.

La Marcha de Cádiz, podrá llevar mucha gente al teatro, si el Sr. Alba se corrige y trabaja más regularmente en lo sucesivo.

Anoche se repitió *Las mujeres*, que no dejó de agradar al público que llenaba casi por completo el coliseo.

También gustó bastante el estreno de *Cuadros disolventes*, si bien la falta de un buen aparato escénico y de un personal más numeroso en la compañía, hubo de quitarle algún efecto á la divertida revista.

No obstante, la compañía hizo esfuerzos por presentarla bien, y en algunas escenas lo consiguió.

En esa obra estuvo bien el Sr. Guzmán, que representó cinco personajes distintos.

Los *couplets* de *Gedeon* que con gracia cantó el Sr. Guzmán, fueron aplaudidos.

Con *La Marcha de Cádiz*, que sigue agradando al público, terminó la función de anoche.

Sería conveniente que el Sr. Guzmán al volver á hacer esta obra, prescindiera de las exageraciones, pues tiene gracia para interpretar á *Pérez*, sin apelar á recurso de ningún género.

Quédense las exageraciones cómicas para el Sr. Alba, que, según vemos, no quiere corregirse.



EL ARTE DENTAL

El cirujano dentista Sr. Conde, viendo la necesidad de confeccionar dentaduras buenas y baratas para llenar los muchos pedidos que diariamente le hacen muchos de sus clientes, tiene el gusto de avisarles que de hoy en adelante el que desee visitar su consultorio Castillo núm. 17, hallará en él además de las especiales dentaduras de oro, con y sin paladar, de corona y de puente, que el Sr. Conde confecciona á los precios de 65 á 300 duros y las obturaciones de oro y porcelana, de 5 á 20 duros y las extracciones sin dolor, á 1 duro: hallarán también (unas dentaduras) que debido á su durabilidad y solidez para triturar todo alimento, y á su hermosura y baratura, son llamadas económicas, confeccionadas por un hábil profesor americano que agregó á su consultorio. Esta baratura se hace extensiva á las extracciones, emplomaduras, orificaduras y á toda operación y trabajo que el ilustrado público le quiera confiar á dicho operador: todo trabajo será garantido y al alcance de todos los bolsillos: horas de consulta para el profesor de 8 á 5 y para el especialista Sr. Conde de 11 á 4 de la tarde. (3)

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

11 DE DICIEMBRE

- 1292 **57** Vapor inglés *Susu*, del norte de esta isla; saldrá para su procedencia despachado por Elder Dempster C.^a
- 1293 **58** Vapor inglés *Clan Mackay*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.^a
- 1294 **59** Vapor alemán *Taquary*, de Santos y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a
- 1295 **60** Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
- 1296 **61** Vapor español *Esperanza*, del Puerto de Orotava, con frutos; saldrá para Adeje despachado por Henry Wolfson.

12 DE DICIEMBRE

- 1297 **62** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma car-

ga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

- 1298 **63** Vapor alemán *Thekla Bohlen*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Loanda despachado por Hamilton y C.^a

- 1299 **64** Vapor francés *Ville de Buenos Aires*, de Pernambuco, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

- 1300 **65** Vapor de recreo americano *Varuna*, de Nueva York y escalas, á la orden; salió para Funchal.

Barca española *Maria Dolores*, de Brunswick, á la orden.

- 1301 **66** Vapor alemán *Pernambuco*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

13 DE DICIEMBRE

- 1302 **67** Vapor alemán *Asunción*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por los mismos señores.

- 1303 **68** Vapor noruego *Vigsnaes*, de Londres y escalas, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por D. Tomás Carpenters.

- 1304 **69** Vapor español *Benjamin Haynes*, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbon, agua y víveres y sale para la costa de Marruecos despachado por Hy Wolfson.

- 1305 **70** Vapor alemán *Santa Cruz*, de Rotterdam, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos despachado por Hamilton C.^a

Registro civil

DICIEMBRE 11
NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Hortensia Marrero y Torres, de Iguete de Candelaria, 1 año, Barranquillo del Aceite.—Enteritis.

MATRIMONIOS

D. José Padrón Luzardo, de 18 años, soltero, con D.^a Benita Marrero y García, soltera, 33 años, ambos de esta ciudad.

Sección Religiosa

DICIEMBRE 13

Santo de hoy.—Sta. Lucía.
Santo de mañana.—S. Nicasio.

Cuarto menguante el 17 á las 3 y 17 m. de la mañana en Virgo. Nubes y frios.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Mizas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8 á las oraciones el Rosario

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'18
Termómetro á la sombra	19'8
Tensión del vapor	13'8
Humedad relativa	80'5
Viento	N. W.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	22'2
Id. mínima de anoche	16'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

LA FAVORITA

22, CRUZ VERDE, 22

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un magnífico surtido de juguetes.—La última novedad parisiense en bomboneras, confección de pajilla y raso.—Turrone de alicante, jijona, yema, nieve, peladillas, piñones, garrapiñas, etc., en cajitas de una y media libra y al detalle. Confites dulces y galletas de todas clases. Vinos y licores de las mejores marcas y el muy

riquísimo y acreditado salchichón de Vichy; todo á precios muy reducidos. 1.622-15

¡CICLISTAS!

Accesorios y piezas sueltas. Cámaras y cubiertas. Gorras, medias y jerseys.

Precios económicos:

Manuel León.—Paseo de la Marina. 1588

AL PÚBLICO

En la calle de la Laguna núm. 16, se hallan de venta cajas mortuorias á precios económicos. 31

SEMILLA DE PATATAS INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16. 1602

SE ALQUILAN

para escritorios ó depósitos, las habitaciones bajas de la casa calle de Ruiz de Padrón núm. 7. 1614

DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura á la vista del operador.

Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental. 1619-8

—Si así fuese, caballero, respondió Jorge con fuego, consagraré mi vida á buscar al asesino para entregárselo...

—¡Pero, os repito, que es imposible! prosiguió la baronesa. Mi pobre hijo, mi querido Max, no tenía un enemigo... ¿Quién le habia de haber asesinado?

—En este momento, señora, no formulamos ninguna acusación positiva. El rumor público, ciertas acusaciones que han llegado al tribunal, nos ponen sobre aviso... Rumores y denuncias, pueden mentir. Esto es de lo que importa nos aseguremos, y no podemos hacerlo sino por medio de una seria información, cuyos primeros elementos reunimos aquí... ¿Poseeis panteón de familia en el cementerio de Lamorlaye?

—El panteón de la familia Desfontaines, sí, señor.

—¿Está enterrado allí Mr. de Tréves?

—Sí, señor.

—¿Tenéis la llave del panteón?

—La tiene el guarda del cementerio.

—Debo advertiros, señora baronesa, que voy á proceder á la exhumación del cadáver de Mr. de Tréves, y á su conducción á Beauvais.

—¡Gran Dios! exclamó Mad. Germana con notable fingimiento. ¿Y para qué?

—Para que ciertas partes de este cuerpo, sometido á la autopsia, sean objeto de análisis químico.

La baronesa dió rienda suelta á sus sollozos.

—¡Mi hijo! ¡Mi pobre hijo! balbuceaba, fingiendo enjugarse las lágrimas.

—Caballero, prosiguió el Procurador de la República, van á sellar las puertas que comunican con la habitación de Mr. de Tréves. ¿Os comprometéis á ser guardián?

—No tengo el derecho de negarme, caballero... Acepto, y

Pedro Lion no habia salido de la habitación.

El fué quien respondió:

—Las llaves están en el cuadro donde yo mismo las colgué después de la desgracia.

—Id pronto á buscarlas y salid á dárnosla.

Mr. de Neville ofreció el brazo á la baronesa, que parecía sofocada por la emoción, y guió á los delegados de la justicia á las habitaciones de Max.

Pedro Lion, con las llaves en la mano, los estaba esperando.

LXII

—¿Cuánto tiempo hace que está cerrada esta puerta? preguntó el Procurador de la República.

—Desde el día siguiente al de la muerte de mi pobre amo, respondió Pedro Lion. Yo he quitado las sábanas de la cama, echado las persianas y cogido las llaves.

—Abrid, ordenó el magistrado.

Pedro Lion obedeció.

El dormitorio estaba muy oscuro. La atmósfera, pesada, teniendo á la vez olor de humedad y de botica.

Un instante después, oleadas de luz entraban por las ventanas abiertas.

—¿Vos érais el ayuda de cámara del difunto señor baron de Tréves? dijo el juez de instrucción á Pedro.

—Sí, señor.

—¿Sabeis si las recetas escritas por el doctor d'Harblay, durante la enfermedad de vuestro amo, han sido conservadas?

—Deben estar en el cajon de la consola, donde yo mismo las ponía.

—Mirad si están todavía.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre el magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros de primera, 3.^a preferente y 3.^a clase.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor español de gran velocidad

CAMPINAS

saldrá de este puerto el 19 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.
deberá llegar á este puerto el día 15 de Enero.

El vapor de gran marcha

VILLE DE MARANHÃO

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha

CAMPANA

el día 13 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes à Vapeur

PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

saldrá de este puerto el 16 de Diciembre.

Admite familias de agricultores gratis para el Brasil.
Admite carga y pasajeros.

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The Unión S. S. C.^os

PARA SOUTHAMPTON

el magnífico vapor

GUELPH

saldrá de este puerto el 17 de Diciembre.

Admite 300 toneladas de carga.



GEORGE THOMPSON & C.^os

PARA LONDRES

El hermoso vapor

ABERDEEN

llegará á este puerto el día 21 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

UMTALI

el día 14 de Diciembre.

Admite pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agente,
HY. WOLFSON
Marina, 1.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

WAZZAN

el día 17 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY. WOLFSON.
Marina, 1.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, además de las otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un ÍNDICE-PROGRAMA y un REPERTORIO ALFABÉTICO de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un REPERTORIO ALFABÉTICO de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes. 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Pedro abrió el cajón.

—Aquí están, dijo presentando el pequeño envoltorio de papeles al Procurador de la República, que las pasó al médico, cuya asistencia había reclamado.

Este las dobló y las metió en el bolsillo sin mirarlas.

El magistrado prosiguió:

—¿Hay algún resto de los últimos medicamentos administrados al enfermo?

Pedro Lion enseñó las botellas y los frascos.

El médico cogió la botella medio llena, en la cual la noche anterior á la muerte de Max, había echado Jorge los polvos de estricnina, y la examinó.

—Esta botellita, dijo vivamente Mr. de Neville, contenía el último medicamento recetado por el doctor d'Harblay... El mismo administró la primera cucharada... Yo le di las otras tres, pues velaba á mi pobre primo aquella noche... Después de la tercera se moría, en una crisis de horrible sufrimiento.

El Procurador de la República, el médico y el juez de paz, cambiaron entre sí una mirada.

—¿Erais vos, caballero, quien velaba habitualmente á monsieur de Tréves dijo el Procurador.

—No, señor, era Pedro Lion el ayuda de cámara.

—¿Por qué le reemplazábais aquella noche?

—Pedro estaba rendido de cansancio, y el doctor d'Harblay me rogó que lo reemplazase... En el momento en que la agonía de mi primo comenzó, lo llamé; se levantó apresuradamente y vino á mi lado.

—Coged esos frascos, dijo el Procurador á uno de los agentes, los llevaremos á Beauvais.

—Caballero, dijo Jorge con bien fingida emoción. Permittedme que os pregunte lo que significa esa información inesperada.

—¿Qué significa esto? dijo la baronesa.

—Pronto lo sabréis; pero todavía tengo que haceros algunas preguntas. ¿Habéis avisado al doctor d'Harblay inmediatamente después de la muerte de Mr. de Tréves?

—Yo le hice avisar al romper el día; mi primo había muerto sobre las dos de la mañana.

—¿Se apresuró á venir?

—No vino, lo que me sorprendió algo... Desde aquel momento no volvió á presentarse en el chalet. Le he encontrado dos ó tres veces por casualidad... Estaba muy cambiado... Delgado, con la frente arrugada y el semblante triste... Si no hubiese tenido la seguridad de que el doctor es el honor en persona, hubiera creído ver un hombre abatido bajo el peso de un remordimiento.

El Procurador de la República miró alternativamente á la baronesa y á Jorge, y les dijo:

—¿Estais convencidos de que el señor baron de Tréves ha sucumbido á consecuencia de una meningitis?

La tía y el sobrino hicieron como si se quedaran sorprendidos.

—Las aserciones de Mr. d'Harblay no pueden dejarnos duda alguna sobre esta particular, replicó madama Germana.

—Absolutamente ninguna, dijo Jorge.

El magistrado prosiguió:

—Por consiguiente, os parece imposible admitir que Mr. de Tréves haya sido víctima de un infame.

—¡Víctima de un infame! exclamó Mr. de Neville dando á su rostro la expresión del espanto. ¡El! ¡Max! ¡Mi primo! ¡Casi mi hermano!

—Admitamos que sea posible... Hariais todo ¿no es verdad? para dar luz á la justicia.